

**ESCRITURA NUMERO: 837**  
**TRANSFERENCIA DE**  
**PARTICIPACIONES QUE**  
**OTORGA CARLOS EFRAIN CRESPO**  
**Y OTROS A FAVOR DE**  
**FRANCISCO CISNEROS ABRIL**  
**CUANTIA \$ 5,00**

-----

**TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES .-** En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a diez y nueve de marzo del dos mil tres, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen los señores **Carlos Efraín Crespo, divorciado, y Diego Efraín Crespo Cisneros con su cónyuge María Miranda Domínguez,** y por otra parte el señor **Francisco Cisneros Abril, casado,** con disolución de bienes, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **S E Ñ O R        N O T A R I O:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una del tenor siguiente: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores: Francisco Cisneros Abril, casado, con disolución judicial de bienes, por una parte, y en calidad de comprador y por otra los señores Carlos Efraín Crespo, divorciado, y Diego Efraín Crespo Cisneros, con su cónyuge María Miranda Domínguez. ecuatorianos. mayores de

edad.- SEGUNDA.- Mediante el presente instrumento los señores Carlos Efraín Crespo, Diego Efraín Crespo Cisneros y María Miranda Domínguez, ceden y transfieren a favor del señor Francisco Cisneros Abril, las participaciones que en número de cinco tienen y poseen tanto el señor Carlos Crespo como los cónyuges Crespo Miranda en la compañía denominada UNIDAD EDUCATIVA COREA UNECO CIA. LTDA., la misma que fue constituida ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, en fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número doscientos sesenta y cuatro en fecha uno de julio del dos mil dos; cesión que la realizan sin reserva de ninguna clase.- TERCERA.- El precio de la presente transferencia es el de cinco dólares americanos por cada vendedor que lo paga el adquirente en moneda de curso legal y al contado.- CUARTA.- La presente transferencia la acepta el señor Francisco Cisneros Abril por ser otorgada a su favor.- Usted, señor Notario agregue a la presente las cláusulas de rigor.- Atentamente, f.) doctor Hugo Quintanilla Ochoa.- Abogado.- Matrícula número cuatrocientos dos del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí la minuta que se agrega.- Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada para que surta los fines legales consiguientes.-

**A continuación el**

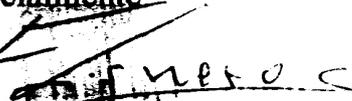
**documento      habilitante.**

FRANCISO CISNEROS ABRIL, en mi calidad de Gerente General y representante legal de UNIDAD EDUCATIVA COREA UNECO CIA.LTDA.

CERTIFICA:

Que, en asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha doce de marzo del presente año dos mil tres, la Junta General de Socios de UNIDFAD EDUCATIVA COREA UNECO CIA.LTDA. autorizó a los socios señores doctor CARLOS EFRAIN CRESPO y DIEGO EFRAIN CRESPO CISNEROS para que puedan transferir las participaciones que poseen en esta compañía a beneficio del señor FRANCISCO CISNEROS ABRIL, igualmente socio de dicha institución, habiéndose cumplido con lo ordenado en el Art. 113 de la Ley de Compañías.-

Es todo cuanto puede certificar en honor a la verdad, remitiéndome a la acta referida inicialmente

  
FRANCISO CISNEROS ABRIL  
GERENTE GENERAL UNIDAD  
EDUCATIVA COREA UNECO  
CIA.LTDA.

**Notaria II  
Cuenca**

Leída que les fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firman conmigo en unidad de acto doy fe.- f.) F. Cisneros f.) C. Crespo f.) Diego Crespo f.) María de Crespo f.) R. Vintimilla B. Notario número 29.

se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta primera copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca en el mismo día de su celebración.

*Rubén Vintimilla B.*  
Dr. Rubén Vintimilla B.  
Notario 29



zxzDOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía he sentado razón de esta Transferencia de Participaciones. Cuenca, 19 de marzo del 2003.

*Rubén Vintimilla B.*

Dr. Rubén Vintimilla B.  
Notario 29



20-



**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA**

ZON: Siento como tal que en esta fecha, he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: **UNIDAD EDUCATIVA COREA UNECO CIA. LTDA.**, que se encuentra inscrita bajo el No. 264 del REGISTRO MERCANTIL de fecha uno de julio del dos mil dos. **CUENCA, 2 DE ABRIL DEL 2003. EL REGISTRADOR.**

*Remigio*  
**DR. REMIGIO AQUILLA LUCERO**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010004714-1  
CISNEROS ABRIL FRANCISCO ANTONIO  
08 AGOSTO 1942  
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ NAVAL  
AZUAY/CUENCA  
SAGRARIO 42

*[Signature]*  
Firma del Ciudadano

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V43434222  
CASADA NELLI ENCALADA  
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL  
CARMEL CISNEROS  
CISNEROS ABRIL FRANCISCO  
CUENCA 24 EN 04  
HASTA SU FALLECIMIENTO DE SU TITULAR  
REN 303731  
*[Signature]*  
Firma de la Autoridad



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
CIUDADANIA No. 010004714-1  
CRESPO CARLOS EFRAIN  
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN  
19 JUNIO 1946  
005- 0018 01137 M  
AZUAY/CUENCA  
SAGRARIO 46

*[Signature]*  
Firma del Ciudadano

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V434314222  
DIVORCIADO  
SUPERIOR DR. EN CC. EDUCACION  
\*\*\*\*\*

DELIA CRESPO  
CUENCA 05/03/2003  
05703/2015  
REN 0138068  
Azy

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
CIUDADANIA No. 010215711-2  
CRESPO CISNEROS DIEGO EFRAIN  
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ BRAVALDES  
25 MAYO 1970  
005- 0018 01604 M  
AZUAY/CUENCA  
SAGRARIO 1970

*[Signature]*  
Firma del Ciudadano

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V44400004  
CASADO MARIA A MIRANDA LOCHINOLE  
SECUNDARIA ENLEADO EDUCACION  
CARLOS EFRAIN CRESPO  
DOLGRES ESTHER CISNEROS ABRIL  
CUENCA 13/03/2003  
13/03/2015

REN 0145599  
Azy  
*[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
CIUDADANIA No. 010228848-1  
MIRANDA DOMINGUEZ MARIA ALEXANDRA  
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO  
19 JULIO 1966  
010- 0147 03307 F  
AZUAY/CUENCA  
SAGRARIO 1966

*[Signature]*  
Firma del Ciudadano

ECUATORIANA\*\*\*\*\* ECUADORIA  
CASADO DIEGO EFRAIN CRESPO CISNEROS  
SECUNDARIA ENLEADO EDUCACION  
OTO ENRIQUE MIRANDA MIRANDA  
IRINA TERESITA DOMINGUEZ I  
CUENCA 13/03/2015

REN 0145600  
*[Signature]*



CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a 19 de marzo 2003  
*[Signature]*

